PSISACON S.A
COOP.4 DE MARZO MZ 601 S10
AV.OCTAVA NUMERO SL 29
TELF: 2122447

Guayaquil, 3 de mayo del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PSISACON S.A.
Ciudad.-

INORME DEL COMISARIO EJERCICIO 2003

De acuerdo con las disposiciones legales, he procedido a revisar el BALANCE GENERAL y el correspondiente ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS *por el ejercicio terminado* el 31 de diciembre del 2003. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros en base a mi revisión, durante el ejercicio, las operaciones de la compañía se desarrollaron durante todo el año esta verificación fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. Se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la administración en relación a:

- El cumplimiento por parte de la administración de normas legales y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si los libros contables, comprobantes y justificativos de los mismos, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que los Estados Financieros son confiables y se elaboran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Las revisiones y pruebas realizadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimiento por parte de PSISACON S.A o de sus administradores.

Hasta la fecha de culminación de las revisiones y emisiones de este informe, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos que me hicieran pensar que deba ser informados a ustedes.

Atentamente,

ING.COM. JHONY FLORES
COMISARIO

REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS